"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 14/2022 "ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMÁTICOS - AD REFERÉNDUM", con ID Nº 404181

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas con treinta minutos, del día doce del mes de enero del año dos mil veintidós, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito Avda. Gral. Elizardo Aquino Nº 1792, Ñu Guazú, Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4, con la asistencia de la **SGTO A AVC DAIHANA ORUÉ** y la **VSGTO 1º TEC JESSICA BENGOECHEA,** Miembros de la UOC Nº 4; y del **SUB OFICIAL TEC RODOLFO RIVEROS,** en representación de la AUDITORIA INTERNA de la FAP, dando cumplimiento a la Orden Particular Nº 128/2020 de FFMM, para la **Contratación Directa Nº 14/2022 "ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMÁTICOS - AD REFERÉNDUM", con ID Nº 404181.**

Acto seguido el **SGTO A AVC DAIHANA ORUÉ** da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará conforme a la **Resolución DNCP Nº 5695/2019**, ***ARTÍCULO Nº 30 - Cantidad mínima de oferentes.*** *En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas.*

Ofertas Presentadas en tiempo y forma:
-SDA PARAGUAY S.A., Sin Representante, quedando su oferta en resguardo de la UOC N° 4.
- SISTECO PARAGUAY S.R.L., Representado por el Sr. Nelson Rodrigo Pereira Godoy Con C.I.N° 5.616.038, quien procede a dejar su oferta en resguardo de la UOC N° 4.

Se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal, se informa de que el proceso queda sujeto a una prórroga que será enviado en forma de Adenda ante la Dirección de Contrataciones Públicas, con la nueva fecha de apertura.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas con cuarenta minutos firmada por los presentes.

JESSICA BENGOECHEA
VSGTO 1º TEC – MIEMBRO UOC Nº 4

DAIHANA ORUÉ
SGTO A AVC – MIEMBRO UOC Nº 4

RODOLFO RIVEROS
SUB OFICIAL TEC – REPRESENTANTE A.I.

Nelson R Pereira
Nelson Pereira
Sisteco Paraguay SRL